

INVITACION PRIVADA No. 022 – 2023

OBJETO:	SUMINIISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA, EN VIRTUD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 125 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P.
---------	--

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintiuno (21) de junio de 2023, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 022 de 2023.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 020 de 2023, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 022 de 2023 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	C.C. No.
ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	79.653.529

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 022 de 2023.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 5	

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		6 - 11	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		12 - 13	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		15	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		16	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		17	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		18	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		19	
Certificado de Medidas Correctivas	X		20	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		21	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		14	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		22 - 24	
Declaración de bienes y rentas.	X		25 - 26	SUBSANA DOCUMENTO
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.	X		27 - 85	
El proponente deberá contener en el RUP				

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
siguientes códigos. 24111500 47131600 47131800 50201700 48101900				
Carta de compromiso anticorrupción.	X		86	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		88	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO.

Indicador	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO				OBSERVACIONES
	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO		Resultado	CUMPLE C	
	VALOR	%		NO CUMPLE NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación." RESULTADO	3.526.912.371 320.242.239	100%	3.526.912.371 320.242.239	C 11	El índice de liquidez debe ser mayor o igual al dos (≥ 2) => 2
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación." RESULTADO	1.093.205.473 3.937.588.094	100%	1.093.205.473 3.937.588.094	C 28%	El índice de endeudamiento debe ser menor o igual al Cincuenta porciento (≤ 50%) <= 50%
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes" RESULTADO	3.526.912.371 320.242.239	100%	3.526.912.371 320.242.239	C 3.206.670.132,00	El Capital de Trabajo debe ser Mayor o Igual al Cincuenta porciento 50% (≥ 50%) del presupuesto oficial. => 50% Presupuesto Oficial \$ 362.128.410,00

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

3. **EXPERIENCIA GENERAL:**

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO – ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMIISTROS	25 AÑOS	00899557 del 16 de Octubre de 1998	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4-5

4. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresas de servicios públicos domiciliarios, y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
24	11	15	Código UNSPSC 24111500 clase: Bolsas
47	13	16	Código UNSPSC 47131600 clase: Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	18	Código UNSPSC 47131600 clase: Soluciones de limpieza y desinfección
50	20	17	Código UNSPSC 50201700 clase: Café y té
48	10	19	Código UNSPSC 48101900 clase: Tazas para servicio de mesa

Este requisito se acredita de la siguiente manera:
Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cuál deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

- suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 080 de 2017 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL ROSAL VALOR DEL CONTRATO: \$ 163.012.722 SMLV: 220.75	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTO, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. CÓDIGO RUP: 24111500- 47131800 47131600-50201700 FOLIO 57	23/05/2017	10/01/2018	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 0506 de SA-2017 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL SOPO VALOR DEL CONTRATO: \$ 78.440.322 SMLV: 106.32	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CAFETERÍA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CENTRO DÍA Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL CÓDIGO RUP: 47131800-48101900 47131600-50201700 FOLIO 60-64	07/11/2017	28/11/2017	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 0564 de S-MC2019 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL SOPO VALOR DEL CONTRATO: \$ 18.977.643 SMLV: 22.91	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CAFETERÍA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CENTRO DÍA Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL CÓDIGO RUP: 47131600- 48101900 47131800 FOLIO 65-67	15/10/2019	25/10/2019	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Puntaje: El puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA	40
2	EXPERIENCIA GENERAL	30
3	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	30
TOTAL		100

1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL CONTRATISTA

Se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	PUNTAJE
Si presenta 3 o más certificaciones de Contratos terminados y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.	40 PUNTOS
Si presenta 2 o más certificaciones de Contratos Cumplidos y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.	20 PUNTOS

RELACIÓN DE EXPERIENCIA CERTIFICADA:

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 080 de 2017 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL ROSAL VALOR DEL CONTRATO: \$ 163.012.722 SMLV: 220.75	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTO, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. CÓDIGO RUP: 24111500- 47131800 47131600-50201700 FOLIO 57	23/05/2017	10/01/2018	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 0506 de SA-2017 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL SOPO VALOR DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CAFETERÍA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CENTRO DÍA Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL	07/11/2017	28/11/2017	CUMPLE

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

\$ 78.440.322 SMLV: 106.32	CÓDIGO RUP: 47131800-48101900 47131600-50201700 FOLIO 60-64			
Nro. CONTRATO: 0564 de S-MC2019 CONTRATANTE: ALCALDIA DE EL SOPO VALOR DEL CONTRATO: \$ 18.977.643 SMLV: 22.91	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CAFETERÍA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CENTRO DÍA Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL CÓDIGO RUP: 47131600- 48101900 47131800 FOLIO 65-67	15/10/2019	25/10/2019	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** y su puntaje es **40 PUNTOS**.

1.2. EXPERIENCIA GENERAL

Se verificará mediante el certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, en la cual se demuestre el número de años en el mercado, entendida como la experiencia del proponente, derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EXPERIENCIA PROBABLE	PUNTAJE
Experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.	30 PUNTOS
Experiencia superior a tres (3) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.	15 PUNTOS

RELACIÓN EXPERIENCIA PROBABLE:

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO – ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMIISTROS	25 AÑOS	00899557 del 16 de Octubre de 1998	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4-5

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** y su puntaje es **30 PUNTOS**.

1.3 MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA

Se otorgarán 30 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

ÍTEM	PUNTAJE
MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	30
SEGUNDO LUGAR	25
TERCER LUGAR	10

Sin perjuicio de lo anterior, el valor de la propuesta deberá presentarse en precios unitarios, este valor comprenderá todos los costos directos o indirectos, gravámenes e impuestos y al final la propuesta tendrá que ser totalizada.

CUADRO DE CANTIDADES:

ITEM	ELEMENTO O PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	V/ UNITARIO	% IVA	IVA 19%	V/ UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	AMBIENTADOR	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias C:C- libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.C3	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	266	\$ 10.835	19%	\$ 2.059	\$ 12.894	\$ 3.429.711
2	VALDES	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil C4- Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	Unidad	112	\$ 43.356	19%	\$ 8.238	\$ 51.594	\$ 5.778.488

3	BAYETILLA	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 50cm de largo por 35 cm de ancho	Unidad	406	\$ 5.347	19%	\$ 1.016	\$ 6.363	\$ 2.583.350
4	BLANQUEAD OR O HIPOCLORIT O GALÓN x20L	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso C18- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico	84	\$ 75.289	19%	\$ 14.305	\$ 89.594	\$ 7.525.888
5	BOLSAS PLÁSTICA BOLSA CESTA GRANDE 80X110 PAQUETE X 50	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete x 50	19	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 978.380
6	BOLSAS PLÁSTICA BOLSA CESTA GRANDE 80X110 PAQUETE X 50	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete x 50	9	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 463.443
7	BOLSA PLASTICA- BOLSA CESTA GRANDE 80X110 PAQUETE X 50	Bolsas plastica80 x 110 color blanco paquete x 6 unidades	Paquete x 50	9	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 463.443
8	BOLSAS PLÁSTICA BOLSA CESTA GRANDE	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo	Paquete x 50	19	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 978.380

	70X90 PAQUETE X 50	2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo							
9	BOLSAS PLÁSTICA BOLSA CESTA GRANDE 70X90 PAQUETE X 50	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete x 50	9	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 463.443
10	BOLSAS PLÁSTICA BOLSA CESTA GRANDE 40X55 PAQUETE X 50	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete x 50	9	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 463.443
11	CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	133	\$ 21.171	19%	\$ 4.022	\$ 25.193	\$ 3.350.734
12	CEPILLOS TIPO PLANCHA	- Tipo plancha, con mango de plástico - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 5cm de ancho por 6 cm de alto.	Unidad	112	\$ 29.406	19%	\$ 5.587	\$ 34.993	\$ 3.919.232
13	CEPILLOS PARA PISO	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	UNIDAD	21	\$ 41.171	19%	\$ 7.822	\$ 48.993	\$ 1.028.863
14	CERA EMULSIONAD A NEUTRA - GALÓN x 20L	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico	12	\$ 187.389	19%	\$ 35.604	\$ 222.993	\$ 2.675.915
15	CREOLINA - GALÓN x 20L	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico	8	\$ 305.037	19%	\$ 57.957	\$ 362.994	\$ 2.903.952

16	DESTAPADOR PARA SANITARIO (CHUPA)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	119	\$ 17.642	19%	\$ 3.352	\$ 20.994	\$ 2.498.284
17	DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO - REGULAR X 4000GR	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 4.000 gr	56	\$ 65.877	19%	\$ 12.517	\$ 78.394	\$ 4.390.043
18	ESCOBA	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	252	\$ 19.574	19%	\$ 3.719	\$ 23.293	\$ 5.869.851
19	ESCOBA	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	280	\$ 18.734	19%	\$ 3.559	\$ 22.293	\$ 6.242.169
20	GUANTES DE CAUCHO	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	308	\$ 21.759	19%	\$ 4.134	\$ 25.893	\$ 7.975.109
21	HARAGANES 25CM	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm. - Mango con longitud mínima de 60 cm	Unidad	118	\$ 141.171	19%	\$ 26.822	\$ 167.993	\$ 19.823.232
22	HARAGANES 50 CM	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico	Unidad	6	\$ 158.818	19%	\$ 30.175	\$ 188.993	\$ 1.133.961

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS						Versión: 3		
							Fecha: Agosto 8 de 2018		
							Código: GAL F37		

		extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm							
23	HARAGANES ESCURRIDOR	- Para escurrir pisos -Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm.	Unidad	6	\$ 176.465	19%	\$ 33.528	\$ 209.993	\$ 1.259.960
24	JABÓN PARA MANOS GALÓN x 20L	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico	35	\$ 176.465	19%	\$ 33.528	\$ 209.993	\$ 7.349.767
25	JABÓN NEUTRO PARA PISOS - GALÓN x 20L	- Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico.	Líquido, en recipiente plástico	28	\$ 187.389	19%	\$ 35.604	\$ 222.993	\$ 6.243.801
26	Jabón para loza	- Con agente(s) C35tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 cc	119	\$ 28.986	19%	\$ 5.507	\$ 34.493	\$ 4.104.707
27	LIMPIADOR MULTIUSOS 1-GALÓN x 20L	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente	Líquido, en recipiente plástico	56	\$ 102.347	19%	\$ 19.446	\$ 121.793	\$ 6.820.404

		armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso							
28	LIMPIONES	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	168	\$ 41.171	19%	\$ 7.822	\$ 48.993	\$ 8.230.906
29	LÍQUIDO DESENGRAS ANTE-GALÓN x 20L	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico	35	\$ 159.322	19%	\$ 30.271	\$ 189.593	\$ 6.635.761
30	LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALÓN x 20L	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico	49	\$ 102.347	19%	\$ 19.446	\$ 121.793	\$ 5.967.854
31	LUSTRADOR DE MUEBLES- GALÓN x 20L	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros	Líquido, en recipiente plástico	33	\$ 350.583	19%	\$ 66.611	\$ 417.194	\$ 13.767.394

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					Versión: 3			
						Fecha: Agosto 8 de 2018			
						Código: GAL F37			

		establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso							
32	MANGO MADERA ESCOBA	- Extensión mínima de 140 cm -Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	35	\$ 29.406	19%	\$ 5.587	\$ 34.993	\$ 1.224.760
33	MANGO METÁLICO TRAPERO	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	35	\$ 32.768	19%	\$ 6.226	\$ 38.994	\$ 1.364.787
34	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS	- Material que no libera motas o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 18 cm de largo por 20 cm de ancho	Unidad	126	\$ 29.406	19%	\$ 5.587	\$ 34.993	\$ 4.409.136
35	PAPEL HIGIÉNICO	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	126	\$ 7.053	19%	\$ 1.340	\$ 8.393	\$ 1.057.527
36	PAPEL HIGIÉNICO	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	ROLLO	700	\$ 24.364	19%	\$ 4.629	\$ 28.993	\$ 20.295.212
37	RECOGEDOR DE BASURA	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	20	\$ 18.146	19%	\$ 3.448	\$ 21.594	\$ 431.875
38	REMOVEDOR DE CERA- GALÓN x 20L	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% B66- pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico	12	\$ 388.230	19%	\$ 73.764	\$ 461.994	\$ 5.543.924
39	TOALLAS PARA MANOS ROLLO TOALLA DE MANO ELITE NAT X150 METROS / ROLLOS	- Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	714	\$ 52.095	19%	\$ 9.898	\$ 61.993	\$ 44.263.038
40	TRAPERO	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	98	\$ 19.322	19%	\$ 3.671	\$ 22.993	\$ 2.253.332

41	Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes)	- Elaborado en microfibras - Color blanco - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	35	\$ 15.961	19%	\$ 3.033	\$ 18.994	\$ 664.776
42	AROMÁTICA	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	133	\$ 2.390	0%	\$ 0	\$ 2.390	\$ 317.870
43	AZÚCAR	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	329	\$ 10.568	5%	\$ 528	\$ 11.096	\$ 3.650.716
44	CAFÉ	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA. - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. G55 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.	Libra	1477	\$ 28.370	5%	\$ 1.419	\$ 29.789	\$ 43.997.615
45	CREMA PARA CAFÉ	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	336	\$ 20.835	19%	\$ 3.959	\$ 24.794	\$ 8.330.666
46	FILTRO PARA GRECA	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra	Unidad	63	\$ 3.356	19%	\$ 638	\$ 3.994	\$ 251.599
47	INFUSIÓN FRUTAL	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	140	\$ 14.200	0%	\$ 0	\$ 14.200	\$ 1.988.000
48	MEZCLADOR	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	98	\$ 5.709	19%	\$ 1.085	\$ 6.794	\$ 665.784

49	PANELA	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 gr	63	\$ 13.350	0%	\$ 0	\$ 13.350	\$ 841.050
50	PAPEL ALUMINIO	- Longitud mínima del rollo de 40 metros - Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 40 metros de largo y 27 cm de ancho	20	\$ 21.339	19%	\$ 4.054	\$ 25.393	\$ 507.868
51	SERVILLETA PAPEL	- Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho	Paquete de mínimo 100 unidades	273	\$ 2.516	19%	\$ 478	\$ 2.994	\$ 817.373
52	TÉ	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Caja x 20 mínimo sobres	98	\$ 14.200	0%	\$ 0	\$ 14.200	\$ 1.391.600
53	TOALLAS PARA MANOS PARA COCINA	- Rollo con longitud mínima de 100 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco	Rollo	175	\$ 32.902	19%	\$ 6.251	\$ 39.153	\$ 6.851.842
54	VASOS	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	588	\$ 7.221	19%	\$ 1.372	\$ 8.593	\$ 5.052.678
55	VASOS	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	322	\$ 8.616	19%	\$ 1.637	\$ 10.253	\$ 3.301.479
56	TOALLAS PARA MANOS-	- Toallas interdoblas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho C59 E57- Hoja color natural	Unidad	259	\$ 6.969	19%	\$ 1.324	\$ 8.293	\$ 2.147.915

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

57	CANELA	Canela en astilla 100% pura X 11GR	Paquete	126	\$ 4.415	19%	\$ 839	\$ 5.254	\$ 661.985
58	TE EN POLVO	Mezcla en polvo para preparar bebida con té sabor a limón mandarina, endulzado con Splenda. Sin conservantes. Rinde para 9 Litros X 266gr	Bolsa	518	\$ 14.300	0%	\$ 0	\$ 14.300	\$ 7.407.400
59	BOLSA INDUSTRIAL ROJA PAQUETE X 50	- Elaborada en polietileno de baja densidad- De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete x 50	10	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 514.937
60	BOLSA INDUSTRIAL GRIS PAQUETE X 50	- Elaborada en polietileno de baja densidad- De color gris - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete x 50	10	\$ 43.272	19%	\$ 8.222	\$ 51.494	\$ 514.937
61	AMBIENTADOR LIQUIDO GALON X 20 L	Galón x 20 L.	Galón x 20 L	21	\$ 102.347	19%	\$ 19.446	\$ 121.793	\$ 2.557.652
62	ESPONJILLA ABRASIVA VERDE	Plastica de 10x15 cm aprox.	Unidad	231	\$ 2.305	19%	\$ 438	\$ 2.743	\$ 633.621
63	JABON EN POLVO	Bolsa x 4000 gr	Unidad	21	\$ 75.289	19%	\$ 14.305	\$ 89.594	\$ 1.881.472
64	MECHA PARA TRAPERO INDUSTRIAL	Hilaza universal 100% algodón 480 grs, cosida en el centro	Unidad	112	\$ 32.936	19%	\$ 6.258	\$ 39.194	\$ 4.389.710
65	TRAPERO PALO ROSCA	Palo en madera, rosca plastica	Unidad	112	\$ 31.927	19%	\$ 6.066	\$ 37.993	\$ 4.255.231
66	VAR SOL	Galón x 20 L.	Galón x 20 L	14	\$ 338.818	19%	\$ 64.375	\$ 403.193	\$ 5.644.708
67	CERA ROJA	Galón x 20 L.	Galón x 20 L	14	\$ 174.532	19%	\$ 33.161	\$ 207.693	\$ 2.907.703
68	CERA BLANCA	Galón x 20L.	Galón x 20 L	14	\$ 174.532	19%	\$ 33.161	\$ 207.693	\$ 2.907.703
69	SELLANTE	Galón x 20 L. Sellador Para Pisos -	Galón x 20 L	14	\$ 696.213	19%	\$ 132.280	\$ 828.493	\$ 11.598.909
70	ALCOHOL	Galón x 20 L.	Galón x 20 L	5	\$ 162.347	19%	\$ 30.846	\$ 193.193	\$ 965.965
71	RECOGEDOR PLASTICO	Plástico, palo en madera	Unidad	98	\$ 18.146	19%	\$ 3.448	\$ 21.594	\$ 2.116.187
72	ATOMIZADORES	250 cc plástico	Unidad	98	\$ 5.961	19%	\$ 1.133	\$ 7.094	\$ 695.172
73	TAPABOCAS	Caja x 50 unidades	Caja	140	\$ 26.465	19%	\$ 5.028	\$ 31.493	\$ 4.409.069
74	ESPATULA	Metálica o plástica	Unidad	84	\$ 9.995	19%	\$ 1.899	\$ 11.894	\$ 999.100
VALOR TOTAL									\$362.003.749

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** y su puntaje es **30 PUNTOS**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA	40
2	EXPERIENCIA GENERAL	30
3	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	30
TOTAL		100

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 022 de 2023**, cuyo objeto es: **“SUMINIISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA Y LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA, EN VIRTUD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 125 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P.”**, encuentran que la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato al señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., representante legal de la sociedad **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, al veintiuno (21) días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO
KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO
Directora Jurídica y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

ORIGINAL FIRMADO
TOMAS ALIRIO TOVAR VERA
Director Administrativo y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

ORIGINAL FIRMADO
WILBER ALBERTO HERNANDEZ MOLINA
Subdirector de Operaciones Comerciales
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

ORIGINAL FIRMADO
WILBER ALEXANDER SILVA ROIDRIGUEZ
Almacenista
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica